

## ACTA DE INTEGRACIÓN, INSTALACIÓN Y PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER COMALTECA.

----- En la población de Comala, Cabecera del Municipio del mismo nombre del Estado de Colima, siendo las trece horas del lunes 28 (veintiocho) de octubre del 2024 (DOS MIL VEINTICUATRO), se reunieron en las Oficinas que ocupa la sala de sesiones del Cabildo municipal, ubicada en calle Leona Vicario, número 1, colonia Centro en el municipio de Comala Colima previamente convocados para llevar a cabo la instalación de la **INTEGRACIÓN, INSTALACIÓN Y PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER COMALTECA**, previamente convocados en tiempo y forma los CC. LICDA. DANIELA OROZCO PINEDA, Presidenta Municipal, ESTHER NEGRETE ÁLVAREZ, ING. AGUSTIN MORALES ANGUIANO, LICDA. MARÍA ADRIANA JIMENEZ RAMOS, LIC. GUILLERMO RAMOS RAMÍREZ, C. OFELIA ELIZONDO FUENTES 1ra. Mujer distinguida sociedad civil Comalteca, LIC. LORENA GUZMAN SANTOS 2da. Mujer distinguida; misma que fue sujeta al orden del día que a continuación se transcribe:

### ORDEN DEL DIA

- I. LISTA DE ASISTENCIA;
- II. VERIFICACIÓN DEL QUORUM LEGAL, E INSTALACIÓN, EN SU CASO DE LA SESIÓN ORDINARIA;
- III. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ORDEN DEL DÍA;
- IV. OTORGAMIENTO CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 7 DEL ACUERDO POR EL QUE SE CREA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES Y SU POSTERIOR REFORMA POR EL QUE SE CREA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER COMALTECA, DEL **NOMBRAMIENTO DE DIRECTORA** DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER COMALTECA, EN FAVOR DE LA **C. ESTHER NEGRETE ÁLVAREZ**;
- V. PROPUESTA Y APROBACIÓN EN SU CASO DE **LOS CIUDADANOS QUE HABRAN DE INTEGRAR EL CONSEJO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER COMALTECA**, ASÍ COMO APERTURA DE ESPACIO SOLEMNE PARA SU TOMA DE PROTESTA Y FINALMENTE, DECLARATORIA DE INSTALACIÓN E INICIO FORMAL DE LOS TRABAJOS;
- VI. ASUNTOS GENERALES; y
- VII. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

----- En el desahogo del **primer punto** del orden del día se tomó lista de asistencia dando cuenta de la presencia de los 7 ciudadanos mencionados en supra líneas, por lo que la Ciudadana **Presidenta Municipal Licda. Daniela Orozco Pineda**, declaró instalada la Sesión Ordinaria y por tanto válidos todos los acuerdos tomados en la misma; con lo que se consideraron agotados los puntos **I y II** del orden del día. -----

----- En el desahogo del **tercer punto** del orden del día la **Licda. Daniela Orozco Pineda**, sometió a consideración la propuesta del orden del día, mismo que puesto a consideración no motivo intervenciones y en votación económica fue declarado aprobado por **UNANIMIDAD de los presentes**. -----

----- En el desahogo del **punto cuarto** del orden del día, en uso de la voz la Ciudadana **Presidenta Municipal Licda. Daniela Orozco Pineda**, señaló que en ejercicio de las atribuciones que cuenta como Presidenta Municipal, y dada la experiencia previa, formación y resultados que ha dado, ha decidido **otorgarle el nombramiento de Directora del Instituto de la Mujer Comalteca, a la C. ESTHER NEGRETE ÁLVAREZ**. Nombramiento que en virtud que no es sometido a votación sino de designación y remoción exclusiva de la Presidenta Municipal, únicamente se comunica a todos los presentes para los efectos legales a que haya lugar. -----

----- En el desahogo del **punto quinto** del orden del día, en uso de la voz la Ciudadana **Presidenta Municipal Licda. Daniela Orozco Pineda**, señaló que de conformidad con el artículo 5 de la iniciativa de reforma al acuerdo que crea el Instituto Municipal de la Mujer Comalteca, los ciudadanos que integrarán el Consejo son los siguientes:

| CIUDADANO                            | CARGO EN EL CONSEJO |
|--------------------------------------|---------------------|
| LICDA. DANIELA OROZCO PINEDA         | PRESIDENTE          |
| C. ESTHER NEGRETE ÁLVAREZ            | DIRECTORA           |
| ING. SERGIO AGUSTÍN MORALES ANGUIANO | SECRETARIO TÉCNICO  |
| LICDA. MARIA ADRIANA JIMENEZ RAMOS   | 1RA. CONSEJERA      |
| C. OFELIA ELIZONDO FUENTES           | 2DA. CONSEJERA      |
| LICDA. LORENA GUZMAN SANTOS          | 3RA. CONSEJERA      |
| LIC. GUILLERMO RAMOS RAMIREZ         | 4TO. CONSEJERO      |

----- Lo anterior en el entendido de estas 3 principales directrices:

- 1) Todos los miembros de Consejo tendrán derecho a voz y voto;
- 2) Las ausencias de la Presidenta Municipal serán suplidas por el Secretario del Ayuntamiento; y
- 3) Las sesiones se celebrarán con la concurrencia de la mayoría de sus integrantes, con la presencia del presidente o de quién lo supla y sus resoluciones se tomarán por la mayoría de votos de los presentes.

----- Posteriormente se procedió abrir un espacio solemne para la toma de protesta de los ciudadanos que habrán de ocupar los cargos antes señalados, para tales efectos se le concedió el uso de la voz a la **Presidenta Municipal Licda. Daniela Orozco Pineda**, quien manifestó lo siguiente: -----

**"CIUDADANAS Y CIUDADANAS INTEGRANTES DEL CONSEJO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER COMALTECA:**

**¿PROTESTAN CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LA CONSTITUCION POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DEL ESTADO Y LAS LEYES QUE DE ELLAS EMANEN, Y DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIOTICAMENTE LOS CARGOS DE DIRECTORA, SECRETARIO TÉCNICO, QUE SE LES HA CONFERIDO, MIRANDO EN TODO, POR EL BIEN Y PROSPERIDAD DE LAS PERSONAS Y DEL MUNICIPIO?**

----- A lo que contestaron los ciudadanos propuestos, lo siguiente "SI PROTESTO".

----- En uso de la voz la **Presidenta Municipal Licda. Daniela Orozco Pineda**, señaló:  
**Y SI NO LO HICIEREN ASI, QUE EL MUNICIPIO SE LO DEMANDE". -**

----- Una vez hecho lo anterior en uso de la voz la Ciudadana **Presidenta Municipal Licda. Daniela Orozco Pineda**, señaló literalmente lo siguiente:

**"Hoy 28 de octubre del año 2024, siendo las 10: 30 (trece horas con treinta minutos) del lunes 28 (veintiocho) de octubre del 2024 (DOS MIL VEINTICUATRO), queda formal y legalmente instalado este Consejo del Instituto Municipal de la Mujer Comalteca período 2024-2027." -----**

- 1) - - - En el desahogo del **punto sexto** del orden del día, consistente en asuntos generales se preguntó a los integrantes del consejo si tenían algún asunto que tratar, generándose las siguientes participaciones: En uso de la voz el **Ing. Sergio Agustín Morales Anguiano, Secretario Técnico**, quien proyecto; con las mujeres trabajando, hoy hay más mujeres todavía que cuando estuve y eso me da mucho gusto yo se dé la gran capacidad que Esther tiene y que no me queda ninguna duda que debemos de sentar un nuevo precedente de una mayor atención a las mujeres, hay muchos temas que se tienen que atender de muchas índoles, Esther tiene la capacidad; te felicito, y sé que lo harás muy bien igual que tu equipo de trabajo los veo con ganas de trabajar, de empujar, pero sí creo que se debe asentar un precedente de un antes y un después y con la experiencia que tiene y el apoyo que estoy seguro que Dani como presidenta municipal va ser, la regidora, el secretario del Ayuntamiento; con dos mujeres muy distinguidas a las cuales les respeto su trabajo y valoro todo lo que han hecho para generar desarrollo, oportunidades para las mujeres, para ayudar en los rubros sociales y sin duda alguna pues eso le va a sentar muy bien a este Instituto; así que felicidades en hora buena, tenemos yo creo que la mejor opción en este Instituto que es Esther y a darle para adelante, vas a contar con nosotros.-----

- 2) - - - En uso de la voz a la Regidora Municipal la **LICDA. MARIA ADRIANA JIMENEZ RAMOS**, quien proyecto, bueno pues buenas tardes a todos y a todas,

**"2024, Año del Bicentenario de la creación del Territorio Federal de Colima"**

este presidenta no pues yo agradecerle la confianza que tuvo para designarme a mí como presidenta de las mujeres aquí en Comala dentro del cabildo, la verdad es una de las comisiones pues más importantes y donde hay más trabajo; porque claro está, ya lo hemos repetido aquí, pues tenemos que tener un buen trabajo para lograr un empoderamiento pues de las mujeres Comaltecas. Reconozco el liderazgo y el trabajo de Esther veo que fue una de las mejores opciones para estar al frente y decirte Tey que todo lo que necesites cuentas conmigo, ojala que después podamos sentarnos para hacer un plan de trabajo, traigo varias ideas ya ahí este en papel y quisiera pues encuadrarlas contigo, junto con la presidenta pues para resaltar también el trabajo de la administración y pues también el trabajo de mi comisión. Muchísimas gracias y pues bienvenidas. - - - - -

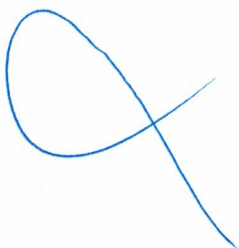
- 3) - - - En uso de la voz a **C. ESTHER NEGRETE ÁLVAREZ**, quien proyecto, bueno pues yo nomas agradecerle a la presidenta por la confianza que me dio de estar aquí al frente, sin duda alguna yo creo que el precedente que tenemos que dejar es en cuestión de prevención, porque los problemas ya están, este decirles que yo desde el día 16 que estuve ya aquí en el Ayuntamiento, pues ese día nos dedicamos a la entrega de recepción; pero el día 17 ya los casos ya estaban encima de nosotros, este obviamente ese día nosotros no teníamos el personal, únicamente lo administrativo, pero no por eso dijimos pues no, no se va atender a la persona, buscamos las alternativas y desde ese día empezamos a atender los casos de la sociedad Comalteca, tristemente hay mucha violencia de las mujeres, nosotros no sé hasta qué momento nos sintamos rebasados con ese problema, yo sé de otras situaciones que son caso que la verdad dice uno, no puede ser que exista tanta agresividad para las mujeres, entonces yo creo aquí a lo que le voy a dar prioridad es obviamente la atención al agente que llegue aquí en el instituto, pero a la prevención ese es el punto clave, de ideas que yo traigo y otras ideas que quiero tratar con la presidenta conforme al plan de trabajo, pero a ojos ciegos yo le puedo decir que es a la prevención, ¿con quiénes? Con otro tipo de instituciones, donde este cautivo y ser aliados en las escuelas porque es donde se refleja la violencia, donde los niños dicen eso mismo pasa en mi casa, porque a veces uno quiere hacer reuniones muy abiertas, pero se tienen que dar charlas muy atractivas para que la gente acuda, pero bueno, hay que buscar las estrategias pero si la prevención es la misma, darle la bienvenida a Dulce que está recién llegadita, y yo que soy la principal interesada y agradecerle, y decirle que yo creo que en dos meses estaremos por aquí, y para el evento del 25 , les estaremos trayendo la invitación.- - - - -

- 4) **Ing. Sergio Agustín Morales Anguiano, Secretario Técnico interviene y desea hacer uso de la voz.** Ya sabes que en el DIF hay programas que están cautivos, el de 21 días, desayunos escolares y diferentes temas que podemos organizar un día, para que aprovechen todas las personas y tener una charla muy larga de 15 o 20 minutos que sea muy precisa y que se les diga, donde al final de cuentas se les puede dar algo, porque a veces si las invitas la gente no va, y es una forma de empezar a iniciar el tema con todas las mujeres que estén participando

con todos los temas a nivel municipal.-----

- 5) **C. ESTHER NEGRETE ÁLVAREZ** hacer el uso de la voz. Yo en mi caso quiero plantear lo del día 25 y que pueden contar con toda la confianza ya que yo tengo toda la disponibilidad.-----

----- En el desahogo del **punto séptimo** del orden del día, el **Secretario Técnico del Ing. Sergio Agustín Morales Anguiano** cedió el uso de la voz a la **Presidenta Municipal Licda. Daniela Orozco Pineda**, quien procedió a la clausura de la Primera Sesión Ordinaria, al no existir más asuntos que tratar, siendo las **13:30 horas** (trece horas con treinta minutos) del día 28 (veintiocho) de Octubre de 2024, declaró formalmente clausurada la presente sesión, en el entendido de que todos los puntos fueron agotados y aprobados para el bien de Comala, levantándose para constancia y efectos la presente acta, misma que previa la aprobación de los miembros de este Honorable, es firmada por los que en ella intervinieron.-----





**LICDA. DANIELA OROZCO PINEDA**  
**PRESIDENTA MUNICIPAL**



**C. ESTHER NEGRETE ÁLVAREZ**  
**DIRECTORA DEL INSTITUTO DE LA MUJER**



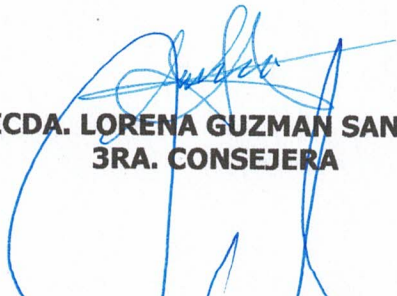
**ING. SERGIO AGUSTIN MORALES ANGUIANO**  
**SECRETARIO TÉCNICO**



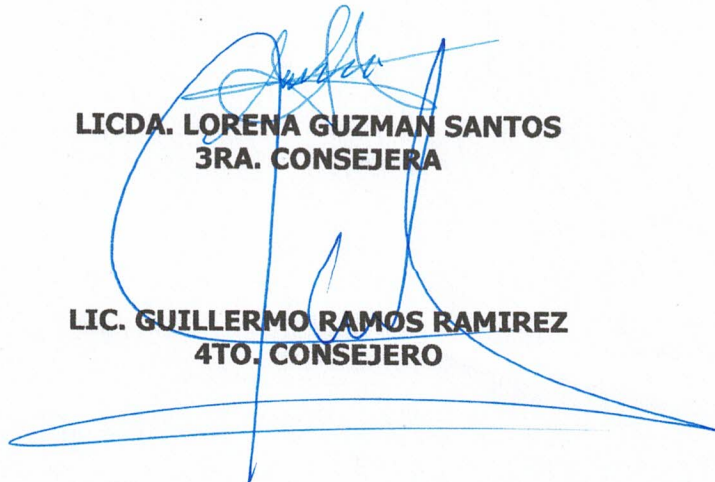
**LICDA. MARIA ADRIANA JIMENEZ RAMOS**  
**1RA. CONSEJERA**



**C. OFELIA ELIZONDO FUENTES**  
**2DA. CONSEJERA**



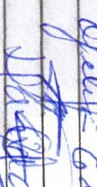
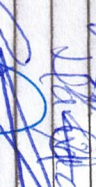
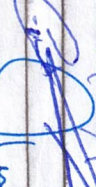
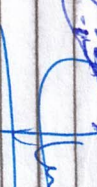
**LICDA. LORENA GUZMAN SANTOS**  
**3RA. CONSEJERA**



**LIC. GUILLERMO RAMOS RAMIREZ**  
**4TO. CONSEJERO**

Registro de actividad: Integración, Instalación y Primera Sesión Ordinaria del Consejo del Instituto Municipal de la Mujer  
Comalteca. Lugar: Oficinas que ocupa la sala de sesiones del Cabildo municipal.

Lunes 28 de octubre 2024

| No. | Nombre completo           | Dependencia           | Teléfono     | Firma                                                                                 |
|-----|---------------------------|-----------------------|--------------|---------------------------------------------------------------------------------------|
| 1   | Lorena Guzmán Santos      | Concejera             | 3121936423   |  |
| 2   | Glenda Echeverría Cuenter | Concejera             | 312 300 5086 |  |
| 3   | Alma Aldama Jarama R      | Ayuntamiento C.       | 391829999    |   |
| 3   | Daniela Oviedo Rinda      | Presidencia Municipal | 3121218446   |   |
| 4   | Sergio Agustín Morales A. | Presidente DIF        | 3121134630   |    |
| 5   | Estela Rodríguez Nuñez    | Discapacidad          | 3121352249   |    |
| 6   | Guillermo Ramos Ramírez   | Secretaría            | 32110 71 11  |    |
| 7   |                           |                       |              |                                                                                       |
| 8   |                           |                       |              |                                                                                       |
| 9   |                           |                       |              |                                                                                       |
| 10  |                           |                       |              |                                                                                       |
| 11  |                           |                       |              |                                                                                       |
| 12  |                           |                       |              |                                                                                       |
| 13  |                           |                       |              |                                                                                       |
| 14  |                           |                       |              |                                                                                       |
| 15  |                           |                       |              |                                                                                       |

"2024, Año del Bicentenario de la creación del Territorio Federal de Colima"